



COMUNICADO 9

EL LUNES 30 DE AGOSTO, EL CONGRESO LOCAL INICIARÁ LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE LABORES DEL EJECUTIVO

- **El Pleno de la Vigésima Cuarta Legislatura aprobó el calendario para la comparecencia de los funcionarios estatales**

Mexicali, B.C., 12 de agosto de 2021.- A partir del lunes 30 de agosto, los funcionarios de la administración estatal comparecerán ante la vigésima cuarta Legislatura para informar el estado que guardan las dependencias a su cargo, en el marco de la segunda Glosa de Gobierno.

Así fue aprobado por los diputados locales luego de que la presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputada María del Rocío Adame Muñoz, dio lectura al calendario y procedimiento que deberá desarrollar esta Soberanía, en el desahogo de la glosa del segundo informe de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado.

La presidenta de la Jucopo puntualizó que, a este órgano, entre una de sus principales atribuciones, le compete impulsar la conformación de consensos a fin de agilizar el trabajo legislativo y asumir acuerdos que entrañen una posición política por parte del Congreso local.

Esta glosa se hace conforme a lo establecido en la Constitución Política del Estado, con la finalidad de que el Gobernador de la Entidad rinda un informe general por escrito al Congreso local, para que, en la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias, los integrantes del Poder Legislativo lo analicen para conocer el estado que guarda la administración pública.

De acuerdo a lo planteado por la diputada Rocío Adame, el lunes 30 del presente mes, a las 10:00 horas acudirá el funcionario correspondiente a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y tecnología y, a las 13:00 horas, comparecerá el funcionario designado, ante la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

La Glosa continuará el jueves 2 de septiembre con la Comisión de Educación, a las 10 de la mañana y continuará el mismo día, a la una de la tarde, con la Comisión de Justicia.

El lunes seis de septiembre, en horario matutino, la Comisión de Desarrollo Económico y Comercio Binacional, recibirá a la Secretaria correspondiente, en tanto que, en el vespertino, hará lo propio la Comisión de Agricultura, Ganadería, Asuntos Portuarios y Pesca.



La glosa seguirá su marcha el jueves 9 de septiembre con la Comisión de Desarrollo Social y Asuntos Indígenas, a las 10 de la mañana y a la una de la tarde, con la Comisión de Salud.

Asimismo, la Comisión de Energía y Recursos Hidráulicos, recibirá a las 10:00 horas del día 13 de septiembre, en el salón de sesiones Benito Juárez, a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

Finalmente, el miércoles 15 de septiembre habrá de acudir el titular de la Secretaría de Hacienda y Presupuesto y, a las 13:00 horas hará lo propio la secretaria general de gobierno, ante la Jucopo.